



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



**REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018**



EXP-UBA: 80575/17.-

BUENOS AIRES; 11 de Diciembre de 2018.-

VISTO que mediante Resolución CS 80/18 fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Química General e Inorgánica, asignatura Química General e Inorgánica del Departamento de Química Analítica y Fisicoquímica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D 1437/18 se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles desde el 20 de abril al 5 de junio de 2018.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 37° de la Resolución CS 1922/2013 y sus modificaciones (t.o. Resolución CS 4362/12).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,
Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16).-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, tome razón la Dirección de Concursos, cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.

RESOLUCIÓN N° 529



Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 80575/17.-

Departamento de Química Analítica y Fisicoquímica
Cátedra: Química General e Inorgánica
Asignatura: Química General e Inorgánica
-Un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva.

TITULARES:

Adriana Silvia RIDOLFI
Alicia Elena RENDINA
Héctor ODETTI

SUPLENTES:

Marcela ZUBILLAGA
Alejandra Vanina VOLPEDO
Beatriz Margarita TOSELLI

TITULARES:

Adriana Silvia RIDOLFI: Profesor Regular Titular, dedicación exclusiva, Cátedra de Toxicología y Química Legal, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Alicia Elena RENDINA: Profesora Regular Asociada, dedicación exclusiva, Cátedra Química Analítica, Departamento Recursos Naturales y Ambiente, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Héctor ODETTI: Profesor Titular Ordinario, dedicación exclusiva, Química General e Inorgánica, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Litoral.

SUPLENTES:

Marcela ZUBILLAGA: Profesora Regular Titular, dedicación exclusiva, Cátedra Física, Departamento de Fisicomatemática, Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Alejandra Vanina VOLPEDO: Profesora Regular Adjunta, con dedicación parcial, Cátedra Química Orgánica de Biomoléculas, asignatura Química Orgánica de Biomoléculas, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires, Investigador Independiente -CONICET- Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua -Facultad de Ciencias Veterinarias, UBA-

Beatriz Margarita TOSELLI: Profesora Regular Asociada, dedicación exclusiva, Departamento de Fisicoquímica, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba- Investigador Independiente- CONICET-